ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO PLAN DE TRANSPORTE	Código: FOR-GA-018 Versión: 0 Fecha: Memo 12021031818-27/10/2021 Página: 1 de 2

1. Lugar de salida de residuos peligrosos (RESPEL)		Fecha de entrega: 26/06/2026	
Nombre de la Unidad operativa: La Macarena	Tipo de servicio: Comunidad de Cuidado	Localidad: Fuera de Bogotá	Dirección: Vereda Fagua chia, Cundinamarca
Nombre de quien transporta y entrega el RESPEL: Andres Pinilla R.	Cargo: Conductor	Teléfono: 3163105670	Hora de salida: Am 7:00
2. Lugar de llegada de residuos peligrosos (RESPEL)		Fecha de recepción: 26-06-26	
Nombre de la Unidad operativa: Cuarto Respel-Tercarrera	Tipo de servicio: CJ	Localidad: Engativa	Dirección: Cll 70 #88a-07
Nombre de quien verifica y/o recibe el RESPEL: Cristian Avila	Cargo: Gestor Ambiental	Teléfono: 3214388906	Hora de llegada: 10:10am

3. Medio de transporte del residuos peligrosos (RESPEL) (Marque con una x)

Caminando	Vehiculo institucional	Vehiculo particular	Transporte Publico	Bicicleta	Otro, ¿Cual?
☐	☒	☐	☐	☐	

4. Verificación transporte de residuos peligrosos (RESPEL) (Marque con una x)

¿El residuo esta embalado? SI ☒ NO ☐ ¿El residuo esta rotulado? SI ☒ NO ☐

¿El residuo esta etiquetado? SI ☒ NO ☐ ¿Se cuenta con las hojas se seguridad? SI ☒ NO ☐

5. Ruta seleccionada (Punto salida a punto llegada): Vereda fagua - chia
Llegada Bogotá

6. Listado de teléfonos para notificaciones de emergencia: 123 número de emergencias - 119 Bomberos – 127 Tránsito – 144 Defensa Civil.

¿Otros SI ☒ NO ☐ Cuáles? _____

7. Observaciones y/o compromisos

Ninguna

Ciudad y fecha: Bogotá - 26/06/2026

Responsable de quien transporta y entrega el RESPEL:	Nombre de quien verifica y/o recibe el RESPEL:
Nombre: Andres Pinilla	Nombre: Cristian David Avila V.
Cédula Nº: 1020[illegible]	Cédula Nº: 1013388610
Firma:	Firma:

Nota: este formato debe aplicarse cada vez que se realice el transporte de residuos peligrosos – RESPEL POSCONSUMO (Pilas, bombillos, luminarias, medicamentos vencidos). Este formato deberá ser diligenciado cada vez que se realice un traslado de esta clase de residuos.